



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO DE FIN DE GRADO

La problemática actual con respecto a la securitización de la religión y el Estado Islámico en el panorama mundial desde la perspectiva de la Escuela de Copenhague.

Paula Prieto García

Director: Andrea Betti

RESUMEN

La Escuela de Copenhague ha desarrollado la teoría de la securitización como marco de análisis para abordar el proceso de construcción de las amenazas, así como la utilización de medidas extraordinarias como acciones legítimas frente a las hostilidades que amenazan a los sectores de seguridad analizados, permitiendo conocer las dinámicas de seguridad desde una perspectiva multidimensional. El Estado Islámico se presenta como actor securitizador que utiliza el discurso salafista, difundido a través de la propaganda, para ganar apoyo y fuerza internacional, así como para identificar al enemigo y tratar de legitimar sus acciones.

Palabras clave: Estado Islámico, Escuela de Copenhague, securitización, salafismo, propaganda.

ABSTRACT

The Copenhagen school has developed the securitization theory, which is used as a framework analysis to address the process of threat construction, as well as the use of extraordinary measures such as legitimate actions in the face of hostilities that threaten a variety of security sectors, allowing us to understand the security dynamics from a multidimensional perspective. The Islamic State is presented as a securitizing actor that uses the Salafist discourse, disseminated through propaganda, to gain international support and strength, as well as to identify the enemy and seek for legitimization of their actions.

Key words: Islamic State, Copenhagen School, securitization, salafism, propaganda.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
FINALIDAD Y MOTIVOS.....	5
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	7
METODOLOGÍA.....	8
MARCO TEÓRICO.....	9
<i>Las teorías clásicas en Relaciones Internacionales.....</i>	<i>9</i>
<i>La Escuela de Copenhague.....</i>	<i>13</i>
<i>La securitización de la religión desde la Escuela de Copenhague.....</i>	<i>16</i>
Tabla 1. El proceso securitizador de la religión.....	18
ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO ISLÁMICO Y DEL DISCURSO	
SALAFISTA.....	18
<i>De Al Qaeda al Estado Islámico.....</i>	<i>19</i>
Tabla 2. Evolución de Al Qaeda en Irak al Estado Islámico.....	21
<i>Los principales elementos exógenos y endógenos que favorecieron la aparición del Estado Islámico.....</i>	<i>21</i>
Tabla 3. Cronología acerca del conflicto armado en Siria.....	26
EL SALAFISMO YIHADISTA DEL ESTADO ISLÁMICO Y LA	
SECURITIZACIÓN DEL DISCURSO RELIGIOSO.....	27
<i>El pensamiento salafista yihadista.....</i>	<i>27</i>
<i>La securitización de la religión por parte del Estado Islámico.....</i>	<i>29</i>
Tabla 4. La securitización del salafismo islámico.....	31
<i>La propaganda.....</i>	<i>31</i>
CONCLUSIONES.....	37
BIBLIOGRAFÍA.....	39

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de fin de grado, parte de una primera investigación comenzada durante mi experiencia de intercambio en Bélgica, en la *Université Catholique de Louvain*. Gracias a él he tenido la oportunidad de seguir analizando los estudios sobre la teoría de la securitización de la escuela de Copenhague y más en concreto, la securitización de la religión islámica por parte de los grupos terroristas, sobre todo, el Estado Islámico.

A lo largo de esta investigación se buscará conocer cómo el Estado Islámico se ha valido en las últimas décadas de un discurso securitizador para ganar fuerza, influencia y apoyo a nivel internacional, convirtiéndose así en una amenaza para el sistema y el orden global. Para ello han utilizado las herramientas discursivas, presentando la ideología salafista-yihadista como la única forma "verdadera" de practicar el Islam. A través de una retórica alarmista, este grupo presenta a los no musulmanes como enemigos del Islam y a los musulmanes moderados como traidores y apóstatas. Gracias a ello, el Estado Islámico intenta movilizar a sus seguidores y justificar sus acciones violentas como una defensa de la religión y de la *umma* o comunidad musulmana.

Para llevar a cabo la investigación, en primer lugar, se presenta el marco teórico en el que se basa este estudio, la Escuela de Copenhague, rama del Constructivismo que analiza desde una perspectiva multidimensional la construcción de las amenazas. En este sentido, se utilizará la teoría de la securitización como marco de análisis para abordar los enfoques de seguridad y la utilización de medidas extraordinarias como acciones legítimas frente a las hostilidades que amenazan a cada uno de los sectores que se analizan. Por otro lado, y debido a que es necesario conocer el contexto histórico, político y cultural en el que se desarrolla el análisis, se presenta el origen y la evolución del Estado Islámico y su discurso salafista. Y, finalmente, se indagará cómo el acto de habla o discurso salafista es difundido a través de la propaganda por los grupos extremistas islámicos y sus seguidores, y cómo mediante del acto de habla se produce el proceso securitizador. A través de los ejemplos recopilados sobre la propaganda yihadista en algunos medios de comunicación será posible observar este proceso.

FINALIDAD Y MOTIVOS.

El siglo XXI ha estado marcado por una serie de acontecimientos caracterizados por una extrema violencia perpetrada por grupos organizados que han sembrado el terror en las naciones occidentales. La sociedad globalizada actual no puede explicarse a partir del orden tradicional y jerárquico que reinaba hasta el siglo pasado, sino que es necesario entender la nueva estructura geopolítica y económica surgida tras la Guerra Fría, así como la aparición de algunos actores transnacionales que operan a nivel global y desafían ese antiguo orden. Algunos de estos grupos han sido calificados como terroristas y han alterado el equilibrio en las relaciones de los estados, sembrando el caos y el temor, haciendo que los estados occidentales vean la necesidad de protegerse frente a estas amenazas. El terrorismo se ha ido desarrollando y propagando por las distintas regiones del mundo, es por este motivo por el que se califica como transnacional. Además, se han visto fomentados por los medios de comunicación y tecnologías, que han sido clave en la difusión de la propaganda de estas organizaciones.

“la misma característica que impulsa la globalización en lo que pueda tener de influjo benéfico de conjunto para la humanidad, vale para la proliferación de cualesquiera de los males que nos aquejan” (Klich y Mendiola, 2015, pág. 19)

Las diferentes crisis, guerras y desequilibrios internos en las naciones de Oriente Medio han generado un clima muy favorable para el desarrollo de estas organizaciones. Todo esto, sumado a la intervención occidental, que trataba de “democratizar” las regiones ha dado como resultado el incremento de las tensiones. El terrorismo internacional supone uno de los grandes desafíos para el sistema internacional en la actualidad. El Estado islámico es uno de los grupos terroristas más representativos por sus acciones violentas y atentados alrededor del mundo. Además, desde los atentados del 11S, las políticas en materia de seguridad y seguridad preventiva han aparecido para quedarse y evolucionar. Por este motivo, conocer más en profundidad el origen y la evolución del Estado Islámico, así como su capacidad para influir sobre ciertos sectores de la sociedad a través de la propaganda puede facilitar a los gobiernos y organizaciones el desarrollo de estrategias mucho más efectivas y proporcionar información muy valiosa para la estabilización de los conflictos regionales.

ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Los estudios de seguridad han tenido grandes implicaciones en el ámbito de la diplomacia y la política internacional. Desde el punto de vista teórico, los nuevos paradigmas que han surgido en Relaciones Internacionales, a partir de la Segunda Guerra Mundial, han dado lugar a un giro en el tradicional concepto de seguridad, así como en las diferentes corrientes teóricas que se han desarrollado a lo largo de los últimos años. El terrorismo, en el marco de las relaciones internacionales, es considerado como una de las grandes amenazas para la seguridad internacional. Se trata de un fenómeno ciertamente contradictorio debido al amplio marco de interpretaciones a nivel teórico que surgen del mismo. Y es que, el terrorismo internacional es conocido por tratarse de un tipo de violencia que atenta contra víctimas inocentes que no forman parte de un conflicto, pero cabe plantarse la duda de por qué ciertos actos que atentan de manera violenta contra la vida de inocentes son denominados terroristas, mientras que otros actos con las mismas características no (Martini, 2020).

Partiendo de la definición de “terrorismo” en el sentido intrínseco de su significado, asociado al terror, la violencia infundida a través de los actos terroristas se caracteriza por una implicación mayor que otros actos de violencia extrema e irracional, su implicación política (Real Academia Española, 2014). El terrorismo internacional tiene como trasfondo en su actuación bases históricas y políticas, a partir de las cuales, se busca una repercusión frente a ciertas instituciones o gobiernos. Por este motivo, el terrorismo es considerado en muchas teorías como una estrategia política, es decir, no solo consiste en la utilización de la violencia irracional y desmesurada contra los individuos, grupos o instituciones, sino que es una herramienta de presión frente a los sistemas de poder establecidos mediante el cual los individuos persiguen fines políticos, convirtiéndose así en una estrategia política decisiva (Townshend, 2011). Las organizaciones terroristas no se autodenominan terroristas en sí mismas, sino que se definen como guerreros o luchadores por una causa fundamentalmente política y nunca van a reconocerse como terroristas en sí mismos. Esta *“evasiva semántica se manifiesta en las organizaciones terroristas que adoptan en sí mismas el mandato de la gobernanza responsable y estatalidad”* (Hoffman, 2017, pág. 21). Hezbollah en el Líbano, el Estado Islámico en Siria e Iraq o ETA en España son ejemplos de organizaciones que han utilizado la violencia como herramienta para infundir una ideología política y como herramienta de

presión frente a los gobiernos dentro de sus regiones y el sistema internacional. Por este motivo, estas organizaciones han sido denominadas “organizaciones terroristas”.

Sin embargo, al despolitizar el terrorismo, es decir, sacarlo de la esfera de lo político, se conseguirá deslegitimar sus acciones. Las instituciones y gobiernos que sufren la violencia terrorista no deben reconocer los hechos como reivindicaciones políticas ya que en cierta manera reconocerían la legitimidad de los mismos. Algunos estudios, como la Escuela de Copenhague, definen el terrorismo como un acto de habla, que se aleja de la política, de esta manera las acciones que los gobiernos pueden llevar a cabo se encuentran fuera de las medidas ordinarias (Buzan, et al., 1998). El terrorismo es por tanto una violencia que amenaza las características de los estados. Es fundamental que se construya el discurso terrorista como apolítico, lo que ocurre actualmente con la organización del Estado Islámico es precisamente esto. Al separar las acciones violentas de lo político se consiguen establecer como acciones ilegítimas. Pero, ¿qué ocurriría si son estos grupos los que, a través de su discurso religioso, tratan de legitimar sus actuaciones dentro de la esfera política?

OBJETIVOS.

A lo largo de este trabajo de investigación se analizará la problemática actual causada por el fortalecimiento de las organizaciones terroristas en este último siglo, a partir del estudio de las herramientas discursivas utilizadas por los grupos terroristas, más en concreto, el Estado Islámico, desde la perspectiva de los estudios de la Escuela de Copenhague y la religión como sector de seguridad. Se tratará de indagar en el origen y evolución del Estado Islámico y el discurso salafista.

Por lo tanto, se desarrollará cómo el marco teórico de Escuela de Copenhague permite conceptualizar el salafismo-yihadista como una herramienta securitizadora de la religión islámica. Además, se tratará de comprender cómo la propaganda engloba los elementos fundamentales del discurso salafista-yihadista y, cómo a través de los actos de habla en este discurso, se busca llamar la atención de la audiencia.

METODOLOGÍA.

Para el estudio que se va a llevar a cabo en este trabajo de investigación, se utilizará como metodología de análisis, la metodología cualitativa. Gracias a ella se conseguirá profundizar en el estudio de la subjetividad de los actos de habla que son utilizados por los diferentes actores políticos y transnacionales, y que son un elemento clave de análisis para la Escuela de Copenhague. Para ello se emplearán como técnicas, en primer lugar, el análisis de los contenidos de la documentación relacionada con el Estado islámico y la propaganda política y religiosa utilizada por los grupos terroristas salafistas. Este análisis de contenidos consiste en la profundización y comprensión de los materiales, a través de la documentación encontrada, para identificar los temas claves del texto que pueden ser valiosos para nuestro estudio. Por otro lado, se llevará a cabo un análisis del discurso, centrado en el lenguaje utilizado por los actores claves en nuestro estudio. Este análisis implica la recopilación y estudio de textos o discursos, involucrando técnicas de categorización e identificando contenidos, patrones y estructuras en los mismos.

Se ha elegido el análisis cualitativo, frente al cuantitativo, ya que gracias a él conseguiremos entender y profundizar en el estudio de la intersubjetividad que caracteriza a las herramientas de análisis empleadas por la escuela de Copenhague para estudiar la realidad, a diferencia del análisis objetivo que se emplea mediante la metodología cuantitativa. Por otro lado, gracias al análisis cualitativo conseguiremos entender de cerca la perspectiva de los actores investigados (políticos y religiosos), situándonos en el contexto y “viendo el mundo por sus ojos” (Bryman, 2016, pág. 408), permitiéndonos analizar el proceso de securitización de la religión.

Finalmente, cabe también destacar que, a diferencia del análisis cuantitativo que se centra en una serie de datos precisos, medibles y estáticos, gracias al análisis cualitativo se podrán obtener datos de gran riqueza y profundidad de contenido, yendo más allá que unas cifras sujetas a la interpretación numérica y permitiéndonos indagar en el significado de los actos de habla que queremos analizar (Bryman, 2016).

MARCO TEÓRICO.

En Relaciones Internacionales, dentro del marco de los estudios de seguridad, existen diferentes enfoques que analizan el terrorismo internacional como una amenaza para la seguridad de la sociedad internacional - entendida como el conjunto de los actores, así como de las relaciones de poder que existen entre ellos y que conforman el orden global-. Como consecuencia, los debates acerca de este tema son numerosos y el terrorismo puede ser interpretado como una amenaza para la seguridad internacional desde las diferentes escuelas. Sin embargo, las escuelas más tradicionales han presentado la seguridad internacional desde un marco de análisis insuficiente para muchos autores por su perspectiva limitada y estatocentrista. Por este motivo, han surgido nuevos estudios en el ámbito de la seguridad internacional que amplían este concepto y permiten profundizar en el proceso de construcción de las amenazas, saliendo de los límites de la objetividad de los paradigmas tradicionales.

Las teorías clásicas en Relaciones Internacionales.

El realismo apareció en el contexto de la Guerra fría, y pese a que se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo, a través de los diferentes estudios desde este enfoque en diferentes temas de relaciones internacionales, se mantienen las premisas que sustentan las bases de esta teoría. Dentro del realismo, se puede distinguir entre el realismo clásico, con autores como Morgenthau (1986) con su obra "*Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*" en la que presenta el ideario acerca de la corriente de pensamiento; o el realismo estructural, también denominado neorealismo, destacando autores como Waltz (1979) en su obra *Theory of International Politics*. Sin embargo, ambas ramas basan su ideario en dos ideas: el estatocentrismo y la anarquía del sistema internacional. En primer lugar, los estados son los principales actores en relaciones internacionales, y son los encargados de mantener el equilibrio de poder y la seguridad en el orden internacional (concepción estatocéntrica). Además, los estados son soberanos y poseen el monopolio en el uso de la violencia legítima, esto les concede la supremacía frente a otros actores en relaciones internacionales, lo que quiere decir que, el poder hegemónico de los estados limita el poder de otros actores, es decir, a pesar de que existen otros actores, estos no pueden competir contra el poder de los estados (Devetak et ali., 2017).

En segundo lugar, para el realismo el sistema internacional es anárquico (Giraldo Ramirez, 2021). Los estados compiten entre sí, lo que hará que cada uno de ellos busque su propia supervivencia dentro del sistema de lucha de poderes, el fin último que persiguen es la supervivencia del interés nacional, superponiendo la razón de estado sobre los intereses de los individuos. La desconfianza entre estados hará que aumenten las hostilidades cuando un estado incrementa sus medidas de seguridad, como consecuencia el vecino también lo hará y así sucesivamente. Dichas hostilidades y el temor al prójimo generan las políticas internacionales. La creación de un gobierno mundial busca organizar el orden anárquico que prima en la sociedad y justificando así los intereses de los actores estatales en términos de lucha por el poder con el objetivo último de su supervivencia y *status quo* (Barbé, 1987) de los mismos.

Los críticos del realismo defienden la imposibilidad de esta teoría para ir más allá de la defensa de los intereses de los estados y, por tanto, de explicar la existencia de otros actores que buscan defender sus intereses que tienen implicaciones culturales, religiosos, etc. En el caso del terrorismo internacional, se desafían los principios de la teoría realista, el monopolio de la violencia de los estados se ve comprometido por las actuaciones violentas de los grupos terroristas (Devetak et ali., 2017). Desde los atentados del 11S el orden internacional se vio alterado, así como las políticas de los estados que ya no buscan incrementar su seguridad para protegerse de otros estados vecinos, sino que van a necesitar protegerse de otros fenómenos transnacionales. El realismo debido a su visión estática no es capaz de comprender las complejas y cambiantes dinámicas que existen detrás del terrorismo.

Otra de las teorías clásicas que cabe mencionar es el liberalismo (Devetak et ali., 2017), que presenta los principios de su teoría basados en la democracia, la paz y la cooperación, el institucionalismo y los regímenes comerciales. Algunos de los autores más relevantes de esta teoría son Adam Smith con “La riqueza de las naciones” o John Stuart Mill en su obra “Ensayos sobre la libertad”. Esta teoría domina el marco político de los países occidentales desde la Segunda Guerra Mundial, defendiendo la democracia como el sistema político por excelencia, que va a conseguir resolver los problemas entre estados de una forma pacífica y no violenta, acudiendo al diálogo y la comprensión que permitirá alcanzar la seguridad de las naciones. Entre los estados defienden establecer las relaciones basadas en el equilibrio de poderes y la cooperación internacional permitirá

salvar las diferencias que los enfrentan, consiguiendo acuerdos comunes que beneficien a todas las partes (Devetak et ali., 2017). Por este motivo, la creación de organizaciones internacionales, e incluso los acuerdos informales para la cooperación, van a ser clave para poder alcanzar los objetivos comunes que beneficien los intereses nacionales de cada uno de los estados. Por otro lado, el neoliberalismo surge posteriormente como una corriente derivada del liberalismo clásico, enmarca su teoría en el contexto actual de globalización, es decir, puramente en los intereses económicos y en la interdependencia global y cooperación de las naciones como clave de las relaciones entre los estados. Algunos ejemplos de los autores liberales más destacados son Francis Fukuyama con su obra “¿El Fin de la Historia?”, donde presenta la democracia como la forma de gobierno más adecuada (Fukuyama, 1989).

Los críticos del liberalismo defienden que existen ciertas limitaciones teóricas que puedan explicar algunos fenómenos, como es el caso del terrorismo. La lucha contra el terrorismo en los regímenes democráticos actuales supone un reto para los gobiernos y fuerzas de seguridad de los estados. Las democracias se han visto, en ocasiones, amenazadas y obligadas a suspender excepcionalmente algunos derechos constituciones (Nestares, 1993, p.124) y el control del terrorismo ha generado un cierto desafío en el cumplimiento de los derechos y libertades individuales, generando un clima de desconfianza e inseguridad social. Además, desde el punto de vista internacional, el liberalismo, sobre todo, en su versión institucional tiende a enfocarse, principalmente, en la capacidad de las instituciones internacionales de resolver los conflictos de forma pacífica. Sin embargo, faltando a nivel internacional un consenso claro entre estados sobre el fenómeno terrorista y sus características, resulta difícil imaginar cómo las instituciones internacionales puedan reducir su impacto o resolver sus causas.

Frente a estas teorías más tradicionales han surgido otras teorías en los estudios de seguridad, la Escuela de Copenhague es una de ellas y ha conseguido dar un giro al paradigma de seguridad de los últimos años, renovando los discursos a partir del final de la Guerra Fría. Debido a las circunstancias en las que nos encontramos actualmente, en un entorno globalizado, las teorías de seguridad deben ir adaptándose y evolucionando más allá de los estudios tradicionales anteriores cuyas teorías giraban alrededor de los actores estatales (Medina, 2014). La seguridad internacional depende de otros actores y de la interacción entre los mismos, han surgido numerosas amenazas transnacionales en

el entorno de las potencias, por lo que los estados deben de adaptar sus políticas a la complejidad de los problemas actuales. La escuela de Copenhague, proveniente de una rama del constructivismo (Medina, 2014), nos permite conocer cuál es el origen y cómo se construyen las amenazas y qué actores están sujetos a ser analizados como objeto de seguridad. Es fundamental destacar los estudios y líneas de investigación de los autores Ole Wæver y Barry Buzan, entre otros, para referirse a esta teoría y su obra "*Security: A new framework of analysis*", que es el punto de partida teórico de esta escuela (Verdes-Montenegro, 2015).

La escuela de Copenhague analiza los actos de habla como un elemento clave de sus estudios. Los autores de esta escuela presentan la seguridad en el ámbito de las relaciones internacionales desde una perspectiva multidimensional, y es que, debido a el amplio alcance del término, la seguridad debe ser estudiada desde diferentes puntos de vista (Buzan, et al., 1998). Para esta teoría, el objeto de seguridad varía en función de cómo los sectores están amenazados, para ello han desarrollado la Teoría de los Complejos de la Seguridad Regional, un modelo teórico que analiza la seguridad en el escenario internacional, proponiendo cuatro ámbitos de análisis: el global, el regional, el interregional y el local o estatal (Otálvaro, 2010, pág. 239).

La teoría de la securitización es otro de los conceptos claves de la escuela y es el que vamos a utilizar en nuestro análisis ya que gracias a esta teoría los autores podrán entender las amenazas desde la intersubjetividad de estas, estableciendo el objeto de referencia como aquel que se considera potencialmente amenazado y que requiere de medidas excepcionales para ser protegido y poder lidiar con la amenaza. Los actores internacionales presentan los objetos de referencia amenazados y cuya supervivencia es clave para mantener el orden y la seguridad en el sistema internacional. Por este motivo, va a ser legítimo tomar una serie de medidas extraordinarias para protegerlos. La audiencia va a ser clave en el apoyo al discurso securitizador. El aspecto subjetivo del análisis en la teoría de la escuela de Copenhague va a permitir conocer las amenazas desde las actuaciones de los diferentes actores que conforman el sistema internacional, esto en otras teorías no lo contemplan. En el caso del terrorismo internacional, las dinámicas securitizadoras basadas en los actos de habla y análisis de los discursos nos van a permitir estudiar la complejidad en el análisis de los discursos referentes al terrorismo y los grupos radicales, más en concreto, el fundamentalismo religioso y activismo del Estado Islámico.

La Escuela de Copenhague

La Escuela de Copenhague es una teoría constructivista que ha cambiado los paradigmas tradicionales dentro de los estudios de seguridad, utilizando el análisis del lenguaje como una herramienta indispensable para estudiar el acto de habla y los discursos de los actores implicados en las dinámicas. El tradicional concepto de seguridad desde otras escuelas clásicas se asocia con la idea de la supervivencia (Buzan et ali., 1998), más en concreto la supervivencia de los Estados como principales actores en relaciones internacionales. A diferencia de estas, la Escuela de Copenhague sitúa en el centro de su análisis al objeto de referencia, que no tiene por qué ser necesariamente un actor estatal, sino que dicho objeto se encuentra dentro de un amplio abanico de dimensiones que se encuentran bajo fuerzas de cambio hostiles. Frente a estas amenazas sería legítima la utilización de medidas extraordinarias que quedarían justificadas debido a su fin último de proteger al objeto de referencia frente a las hostilidades y preservar su supervivencia (Buzan et ali., 1998). Este enfoque permite a los autores de la escuela analizar cómo las políticas especiales que se salen de lo legítimo en las democracias contemporáneas en ocasiones pueden ser justificadas por la extrema urgencia y excepcionalidad de la situación.

El enfoque multidimensional de la Escuela de Copenhague diferencia cinco sectores de seguridad: militar, político, económico, societal o medioambiental (Buzan et ali., 1998). Gracias a este enfoque y la diferenciación de los sectores podemos encontrar distintos objetos de referencia, algunos autores como Orozco (2020) presentan en sus estudios cuáles son los objetos de referencia correspondientes a cada uno de los sectores, como por ejemplo, en los ámbitos político y militar son los Estados quienes pueden verse amenazados, desde el punto de vista militar el Estado puede ver en peligro la unidad estatal o su soberanía que es garantizada por la capacidad militar como recurso efectivo. Desde el punto de vista del sector político, el Estado podría verse en peligro frente a otras fuerzas que pongan en peligro la integridad institucional, sin embargo se debe de tener una cierta precaución a la hora de determinar qué es una amenaza y los intereses políticos implicados ya que por esta lógica algunos líderes políticos en regímenes más inestables podrían considerar a la oposición como una amenaza y utilizar su capacidad intrínseca para movilizar recursos y llevar a cabo la manipulación de las voluntades de los individuos. En el sector económico la amenaza se encuentra en el rango que las economías

nacionales abarcan dentro de los mercados globales y su supervivencia depende de la estabilidad del sistema frente a la quiebra y el colapso económico. Desde el punto de vista de la seguridad societal, que va unido a lo anterior, la amenaza recae sobre la identidad nacional más vinculada a la identidad sociocultural de los individuos. Finalmente, la seguridad medioambiental hace referencia a la relación de la especie humana y su impacto medioambiental, abriendo el debate entre la supervivencia estatal y la conservación de la biosfera en el planeta.

Gracias a estos enfoques sectoriales se puede explicar cómo los autores de la escuela de Copenhague llevan a cabo el análisis de ciertos asuntos a través de la securitización de los mismos, explicando así la construcción de las amenazas desde el análisis del lenguaje. Que el discurso considere que ciertos asuntos se encuentren amenazados, no significa que realmente lo estén y que por eso deban ser considerados objetos referentes. Solo se puede securitizar un asunto si la audiencia lo considera como tal, para ello debe de existir una negociación entre el actor securitizador y la audiencia (Buzan et ali., 1998). Algunos críticos de esta teoría presentan las limitaciones de esta lógica por la que la seguridad solo dependería de quien la expresa y no atiende al contexto histórico y cultural de los asuntos (Revelo, 2018). Sin embargo, la Escuela de Copenhague presenta la teoría como una teoría multidimensional que permitirá estudiar diversos asuntos de seguridad que están sometidos a amenazas y que, por consiguiente, requieren medidas de emergencia, solo tras el acuerdo entre el actor securitizador y la audiencia se puede ir más allá de la legitimidad de la norma para protegerlo. En todo proceso de securitización de un objeto de referencia existen una serie de elementos que conforman el acto de securitización en sí mismo (Ospina, 2016):

- El objeto referente u objeto de referencia: es el elemento que ha de ser protegido, es el punto de partida del proceso de securitización. Este proceso no se llevaría a cabo si no existiese un objeto referente amenazado y peligrara su supervivencia.
- El actor securitizador: es el individuo o grupo que pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo el proceso securitizador. Para la escuela de Copenhague son las élites, fundamentalmente políticas, las que buscan resolver los problemas de seguridad (Ospina 2016). Es importante tener en cuenta las relaciones de poder en este punto ya que la configuración de las mismas determina la capacidad de los

actores para hacer afirmaciones socialmente efectivas sobre las amenazas condicionando el resultado de un movimiento de securitización. El estudio de las relaciones de poder puede demostrar las formas en que las configuraciones de poder preexistentes permiten o impiden procesos específicos de securitización (Balzacq, et ali., 2015).

- Acto discursivo: es el elemento principal en el acto de securitización y representa la “seguridad en sí” (Ospina, 2016). Sin embargo, ha recibido algunas críticas debido a que, que las dinámicas de seguridad sean definidas por las reacciones frente a los actos discursivos limita las políticas de seguridad en sí, ya que las amenazas también pueden ser constituidas a través de elementos físicos y técnicos que van más allá del mero discurso retórico en sí mismo. La escuela de París es una de las principales críticas de la teoría de la securitización y pone en duda la intersubjetividad del lenguaje (Balzacq, et ali., 2015).
- Medidas extraordinarias: son el conjunto de acciones que se llevan a cabo para frenar la amenaza que pone en peligro al objeto securitizador. Se consideran "extraordinarias" porque van más allá de las medidas normales y cotidianas de seguridad y pueden tener un impacto significativo en la vida de las personas y en el funcionamiento de las instituciones. Las medidas extraordinarias se considerarán legítimas debido a la emergencia de su utilización y a que la audiencia las aprobará al estar de acuerdo con el acto discursivo (Ospina, 2016).
- La audiencia: es la encargada de apoyar o no el proceso de securitización. Engloba la totalidad del público hacia el que se dirige el discurso. Sin embargo, este concepto ha sido poco desarrollado en la teoría y ha dado lugar a muchas discusiones. Algunos autores como McDonald (2008) consideran que el criterio de aceptación de la audiencia ha dado lugar a numerosos desafíos por la posibilidad de la existencia de múltiples audiencias y tipos de aceptación del discurso securitizador. La teoría sugiere que un tema se securitiza solo si la audiencia lo acepta como tal, pero los criterios para evaluar esa aceptación no están claramente definidos por la escuela en sus estudios. Esto dificulta la comparación y evaluación de los resultados de los estudios empíricos.

La securitización de la religión desde la Escuela de Copenhague.

La Escuela de Copenhague, como se explica anteriormente, establece el marco de análisis para desarrollar la evolución de la construcción de las amenazas. Este marco teórico hace un especial hincapié en determinar cuál es el objeto de referencia que se encuentra amenazado. Los primeros autores de esta escuela, como por ejemplo Buzan, hicieron mención en sus primeros análisis a la idea de securitización de la religión dada la gran profundidad e influencia de este término en cuestión, pero fue gracias a los estudios posteriormente llevados a cabo por Lausent y Waever (2003) cuando se alcanzó una mayor profundidad en el análisis. Para poder ahondar en el estudio del discurso del Estado Islámico, que coloca a la religión islámica bajo la amenaza de la influencia occidental, es necesario comprender cómo la fe se coloca dentro de los estudios de seguridad de algunos autores de esta escuela como un objeto de referencia.

Para Lausent y Waever (Laustsen y Waever, 2003, pág. 710) la religión presenta tres características esenciales que se deben de analizar para poder profundizar en el estudio de la religión como otro sector de seguridad. En primer lugar, la fe como objeto de referencia y el ser como criterio de supervivencia. Por otro lado, la sacralización de los elementos que, bajo los principios de fe, marcan la diferencia entre lo profano y lo verdaderamente sagrado, es decir, para defender la fe es necesario asegurar también la defensa de la divinidad de los lugares, entidades e individuos. Y por último la práctica de la fe como un elemento de unión entre la trascendencia de la divinidad y lo terrenal (Laustsen y Waever, 2003). Dentro de las práctica de fe y según estos autores, existen diferentes dimensiones que van ligadas a la anterior como esencia de la práctica religiosa y la meditación: la dimensión doctrinal, referida a las escrituras sagradas y el discurso divino; los rituales, que representan la práctica de fe; la dimensión narrativa o mítica, que hace referencia a los mitos que la configuran; la dimensión ética y legal; la social, que crea una comunidad de fe; y la dimensión material, la experiencia de fe que en muchas religiones como el cristianismo se encuentra en la representación de la divinidad y en otras es entendida como la conciencia de fe, como el Islam (Laustsen y Waever, 2003)..

Los fundamentalismos nacen como una reacción frente a la hipotética amenaza de la fe. En el ámbito de la política internacional la religión puede verse envuelta en una serie de acontecimientos que colocan a la religión como centro del discurso de algunos

grupos fundamentalistas. El primer caso se produce cuando se sitúa al Estado y a la religión en el mismo plano de análisis en las dinámicas de seguridad, como consecuencia de esto, cualquier amenaza dirigida hacia el Estado en cuestión está directamente amenazando a la religión en sí misma. Así bien, la supervivencia del Estado implica la supervivencia de la religión y viceversa. Por otro lado, la fe puede verse amenazada por la injerencia de actores no religiosos, que son fruto de la modernización o de la influencia internacional. Y otros grupos religiosos pueden ser vistos como una amenaza para la fe. De esta forma y para los grupos fundamentalistas, la protección y supervivencia de la religión es la principal razón para enfrentar cualquier amenaza para la fe, mediante actos de violencia. Y el discurso securitizador permitirá concienciar y convencer a la audiencia sobre la existencia de las hostilidades (Ospina, 2020).

La religión podría considerarse un sector más de seguridad, ya que en sí misma puede crear una dinámica de seguridad llevada a cabo por los grupos islamistas radicales a pesar de que estos lleven a cabo acciones completamente irracionales de extrema violencia. Una vez conociendo las bases teóricas podremos comprender cómo metodológicamente el salafismo se convierte en una forma de securitización de la religión islámica, y de qué manera se desarrolla el fundamentalismo islámico desde este enfoque dentro de la Escuela de Copenhague. *“La diferencia entre los "conservadores" religiosos y los "fundamentalistas" es una profunda securitización de la situación de la (propia) religión”* (Laustsen y Waeber, 2003, pág. 722, traducción propia).

Tabla 1. El proceso securitizador de la religión.

PROCESO SECURITIZADOR	SECTOR RELIGIOSO Y DOCTRINAL
Objeto referente	Fe/Doctrina
Acto discursivo	Amenaza existencial al Ser y los objetos sagrados que impiden la práctica de la fe Amenaza existencial a principios, valores e ideas acerca de la forma de vivir
Actor securitizador	Líderes religiosos, líderes políticos, miembros de la religión, cualquier individuo.
Audiencia	Miembros de una religión Grupos societarios e individuos que comparten una misma fe o doctrina
Medidas extraordinarias	Fundamentalismo Defensa de lugares y objetos sagrados Fortalecimiento de la aplicación de las leyes sagradas y dogmas Violencia

Elaboración propia a partir de G. Ospina Morales (2020).

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO ISLÁMICO Y DEL DISCURSO SALAFISTA.

No podemos hablar del terrorismo sin antes entender la evolución que este ha sufrido a lo largo de los últimos años, a diferencia de otras religiones monoteístas como el cristianismo, el Islam no lleva a cabo una diferenciación entre política y religión, sino que Estado y Fe son dos conceptos estrechamente unidos (Saad, 2018). Algunos autores hablan de un cambio en la noción de lo que hasta los años 90 conocíamos como terrorismo y hacen una distinción entre el Terrorismo Tradicional y el Nuevo Terrorismo (Priego, 2019), en base a su origen, sus fines, la violencia, los medio y las organizaciones. Y es que, el terrorismo tradicional que dominaba la sociedad hasta finales del siglo pasado, se caracterizaba por no estar basado en principios estrictamente seculares, a diferencia del actual, que establece sus bases en los principios doctrinales por los que luchan (Priego, 2019).

El Nuevo Terrorismo que ha surgido en el contexto de la globalización, busca una mayor repercusión a nivel mundial y amplía sus miras hacia la sociedad internacional, por este motivo llevan a cabo actos de violencia mucho más concretos que sirvan para alcanzar unos fines más amplios y repercusión a nivel global, y no solo la coacción de los

líderes políticos en determinadas regiones del mapa. En cuanto a las nuevas organizaciones terroristas, la estructura no se trata de un orden jerárquico, sino de organizaciones ramificadas que actúan de manera independiente, lo que las convierte en una mayor amenaza ya que es mucho más complejo descubrir la raíz de estas (Priego, 2019). Cabe añadir a estos estudios que, desde el punto de vista del discurso salafista y la propaganda, el Nuevo terrorismo ha contado con un gran número de herramientas tecnológicas y de comunicación que han facilitado una mayor difusión y radicalización de algunos de sus seguidores, así como el aumento de la violencia en algunos casos.

El Estado Islámico es un claro ejemplo de este Nuevo Terrorismo y, por este motivo, resulta fundamental ahondar en el estudio de la organización terrorista en los últimos años y de la transformación que ha experimentado ya que estas han adquirido nuevas formas y estrategias que han generado importantes desafíos para la comunidad internacional. La investigación y el análisis riguroso de estos aspectos permitirán una mejor comprensión del fenómeno del terrorismo contemporáneo y contribuirán a la formulación de políticas y estrategias más efectivas para enfrentar y prevenir este grave problema. Por tanto, se hace indispensable profundizar en el conocimiento de la naturaleza y dinámica del Estado Islámico y otras organizaciones terroristas con el objetivo de diseñar y ejecutar medidas adecuadas y eficaces para hacer frente a este desafío global.

De Al Qaeda al Estado Islámico.

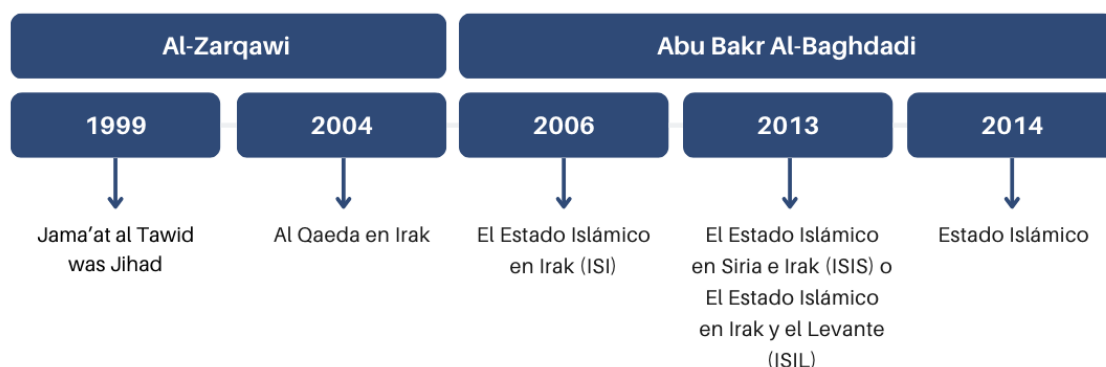
El Estado Islámico es un grupo no estatal muy complejo (Priego, 2014), que se ha convertido a lo largo de las últimas décadas en una amenaza contra el orden internacional. Los Estados se han visto con la necesidad de tomar medidas frente al incremento de la actividad terrorista para preservar el orden global. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, se dio comienzo a la lucha global contra el terrorismo, a partir de la declaración de George W. Bush en la que daba comienzo a lo que denominó “*The Long War on Terrorism*”.

No se puede estudiar el Estado Islámico sin antes entender su origen y vinculación con Al Qaeda. Al Qaeda era una organización nacida en los años 80 en Afganistán, y estuvo encabezada en un primer momento por Osama Bin Laden y su mano derecha, el

Ayman Al-Zawahiri, que dirigieron a grupos paramilitares afganos para la lucha contra la influencia occidental y la expulsión de las tropas rusas de Afganistán. Su influencia extendió por algunas regiones de Oriente Medio y se fue tejiendo una red de grupos asociados a la organización que compartían unas creencias basadas en la interpretación muy conservadora del Islam, el salafismo-yihadista. A finales de los años 90, Al Qaeda comenzó a reclutar a un mayor número de combatientes, en 1999 Al-Zarkawi se presentó junto a un grupo de militantes jordano bajo el nombre de *Jama'at al Tawid was Jihad* (Klich y Mendiola, 2015), que posteriormente se convertiría en una de las facciones de Al-Qaeda en Iraq. Un año más tarde, Al-Zarqawi tomó el control de Al-Qaeda en el Kurdistán hasta 2004 donde se convertiría en la cabeza de la facción del grupo, al Qaeda en Iraq. “La intervención de EE. UU. contra Iraq en marzo de 2003 supuso una oportunidad para los movimientos islamistas del Kurdistán, que desvelan sus intenciones y verdadera naturaleza” (Stemmann, 2005, p. 143).

La organización dirigida por Al-Zarqawi trató de llevar a cabo un proceso de iraquización del territorio, contando con el apoyo sunní. La decisión de dicho líder religioso de crear la organización del Estado Islámico en Iraq sin una previa consulta a los líderes de la organización no fue muy bien recibida desde el órgano central. Sin embargo, Al-Zarqawi en 2006 conformó dicha organización con el objetivo de enfrentar la ocupación de las tropas norteamericanas (Stemmann, 2005). La extrema violencia del Al-Zarqawi generó grandes diferencias con respecto a otros miembros y otras ramas de la organización. Inicialmente, el grupo estaba afiliado a Al-Qaeda, pero tras la división interna y la compleja evolución a lo largo del tiempo, Abu Bakr Al-Baghdadi asumió las riendas expandiendo el alcance del grupo y proclamando el Califato en 2014 en Mosul. La organización antes conocida como el Estado Islámico de Iraq y Siria (Ospina Morales, 2020) pasó a llamarse Estado Islámico.

Tabla 2. Evolución de Al Qaeda en Irak al Estado Islámico.



Elaboración propia.

Los principales elementos exógenos y endógenos que favorecieron la aparición del Estado Islámico.

El Estado Islámico apareció en un contexto de inestabilidad política, social y económica en la región de Oriente Medio, lo que le permitió desarrollarse en un entorno favorable para la captación de individuos e implantación de sus ideas radicales, siendo responsable de numerosos actos de violencia incluyendo atentados terroristas, violaciones de los derechos humanos y crímenes de guerra. La inestabilidad en la región y la aparición del Estado Islámico no pueden atribuirse a un solo factor, sino que existen una serie de factores endógenos y exógenos que han desencadenado la compleja situación actual.

En primer lugar, la división entre suníes y chiítas¹ es el principal factor endógeno que han contribuido a la inestabilidad política y social en Oriente Medio. Los suníes y los chiíes son dos ramas principales del Islam, y difieren en cuanto a su interpretación de la historia y la sucesión del liderazgo después de la muerte del profeta Mahoma. A pesar de que el Islam basa sus ideas en los principios de comunidad y unidad, esta separación histórica que se ha arrastrado a lo largo de los últimos años es una de las raíces originarias

¹ La diferencia entre suníes y chiítas se origina tras la muerte del profeta Mahoma. Los suníes defendían que la sucesión de Mahoma debía de ser elegida por la comunidad islámica, según la Sunna y debe de asentarse en la capacidad del califa y no vincularse con los lazos de sangre; mientras que los chiíes creen en el liderazgo de Ali, primo de Mahoma, este grupo constituye una minoría. Es decir, la raíz del conflicto se encuentra en la interpretación de la ley islámica. Este conflicto ha dividido a los musulmanes y ha sido causa de numerosos conflictos en países de Oriente Medio como Siria e Iraq. (Klich y Mendiola, 2015)

de los enfrentamientos en la actualidad. Esta diferencia ha sido explotada políticamente por actores estatales y no estatales en la región, lo que ha llevado a tensiones y conflictos entre las dos comunidades religiosas (Santander, 2015). Los líderes políticos y religiosos en algunos países han utilizado la religión para justificar su poder y oprimir a las comunidades minoritarias, lo que ha generado tensiones y desconfianza entre la población.

Por otro lado, los criterios exógenos más relevantes que impulsaron la implantación del EI fueron la ocupación estadounidense en 2003 que desencadenaría el conflicto de Iraq, la Primavera Árabe y la Guerra en Siria. Siria e Iraq han sido dos territorios que han sufrido duros enfrentamientos armados y siguen en conflicto por motivos de carácter políticos y religiosos. Estos conflictos hunden sus raíces en las diferencias religiosas que caracterizan a la heterogénea población que conforma la región y sus consecuencias suponen un impacto en las dinámicas de seguridad mundiales.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la región de Oriente Medio se divide en diferentes naciones dominadas por las grandes potencias europeas, estas regiones son de gran interés debido a las reservas de petróleo y al valor económico. Tras la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, Siria estaba dominada por Bashar al Ashad e Iraq por Shadam Hussein, dos líderes que contaban con ideologías religiosas comunes, pero profundamente dividida y enfrentada entre chiíes y suníes (Klich y Mendiola, 2015). La mayor parte de la población de Oriente Medio es de la rama sunní, principalmente concentrada en las ciudades en países como Arabia Saudita, Siria o Afganistán, aunque también existen algunas naciones donde predomina una mayoría chií, en países como por ejemplo Irán. Bajo esta partición de la sociedad musulmana en ambas ramas del Islam han surgido innumerables conflictos sociales, políticos y religiosos, así como conflictos territoriales que han dividido a los ciudadanos en los territorios de Oriente Medio.

Iraq es un territorio muy complejo que conforma desde 2005 un estado federal, está compuesto por un gran número de diferentes grupos étnico-religiosos y su población se divide en una población kurda al noreste, suní en el centro - noroeste, y chií en el centro - sur (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022). La ocupación estadounidense en 2003 dio lugar a una guerra confesional que duraría hasta 2008 con el objetivo de derrocar el régimen de Saddam Hussein y restablecer el orden

democrático en el territorio. La Guerra contra el terror había comenzado tras los atentados del 11 de septiembre en Nueva York, que habían puesto en alerta a la sociedad internacional y que solo serían el comienzo de unas décadas marcadas por la extrema violencia. Las revueltas dentro del país se originaron por las diferencias de clases entre los suníes y chiíes (segunda clase), a lo que se sumaba la inestabilidad y dominación en la zona norte que daba lugar a enfrentamientos de los árabes contra los Kurdos². La entrada de Estados Unidos y de los aliados británicos en Iraq se debió a las sospechas de la presencia de armas de destrucción masiva bajo el poder del régimen de Hussein y por su supuesta vinculación con Al Qaeda, dicho conflicto se propagó durante los primeros años de este siglo implicando a grupos sunnitas y chiítas que tratarán de defender el control del país bajo la ocupación de las tropas extranjeras. Con la muerte de Saddam Hussein y las elecciones generales de 2010, Al Maliki chií llegó al poder ayudado por Estados Unidos y formando un gobierno de coalición, el Gobierno de Unidad Nacional. La heterogeneidad del gobierno formado por fuerzas chiíes y suníes dio lugar a numerosos enfrentamientos internos. La renuncia de Al Maliki y las elecciones de 2014 demostraron la ingobernabilidad del país (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022).

En este contexto Al-Qaeda se hizo con varias ciudades iraquíes, desarrollando su fuerza en el país. Su estrategia se basaba en el establecimiento de líderes locales en las ciudades ocupadas bajo los principios del ultrafundamentalismo yihadista islámico. Frente a la gran inestabilidad que dominaba el país, las numerosas protestas en las calles y la fuerte represión del ejército iraquí a través de ataques violentos a la población, no era de extrañar que el pasó a llamarse el Estado Islámico en Iraq y el Levante, fuese considerado por parte de la población como un ejército de liberación nacional. *“El Estado Islámico consiguió presentarse como un verdadero comparado con el dominio mafioso del gobierno de Bagdad”* (Luizard, 2015, pág. 51).

² Los kurdos son un grupo étnico que habita en la región geográfica del Kurdistán, abarcando territorios del norte de Iraq, Siria, Irán y el este de Turquía, siendo uno de los grupos étnicos más antiguos de Medio Oriente. A lo largo de los años este grupo ha luchado frente a la represión política, religiosa y social de los gobiernos de la región, cuyo fin último era alcanzar la independencia. Actualmente, se enfrentan a una amenaza al igual que el resto de grupos terroristas, el Estado Islámico. (Zorrilla, 2014)

El control yihadista se extendió a más de tres cuartos del territorio del Iraq árabe sunní en 2014, llegando a compartir la región del norte con el Kurdistán iraquí. El EI buscaba la reconstrucción estatal de los territorios y la vuelta al poder de la minoría marginada en Iraq, dominada por la mayoría chiíta. La incapacidad de entrar en Bagdad y la traición kurda hizo que el EI se viese obligado a limitar los territorios suníes que dominaba en Iraq y su siguiente objetivo sería la proclamación del Califato. Desde ese momento, El Estado Islámico en Iraq y el Levante pasó a llamarse el Estado Islámico, este cambio en la denominación de la organización simbolizaba que el autodenominado Estado Islámico no estaría limitado por las fronteras del país, sino que su dominación iría más allá de estas (Luizard, 2015). Ese mismo año, se proclamó el califato en Mosul, por el líder del EI en aquel momento Bakr al Baghdadi.

La guerra en Siria ha sido uno de los conflictos que ha marcado las últimas décadas. La complejidad de la guerra se ha debido a un gran número de factores involucrados que han dificultado la resolución del conflicto. El número de los actores implicados ha dado lugar a una compleja red de alianzas basadas en los intereses políticos económicos religiosos y territoriales. La intervención extranjera en el conflicto ha convertido la guerra en una lucha de poder y ha complicado la resolución pacífica del enfrentamiento. Las fuerzas extranjeras han apoyado a los diferentes bandos en el conflicto proporcionando ayuda económica, armas y fuerzas militares. La inestabilidad del territorio ha sido favorable para el desarrollo y la expansión de grupos radicales y extremistas, el Estado Islámico ha aprovechado esta inestabilidad para hacerse más fuerte y extender su poder.

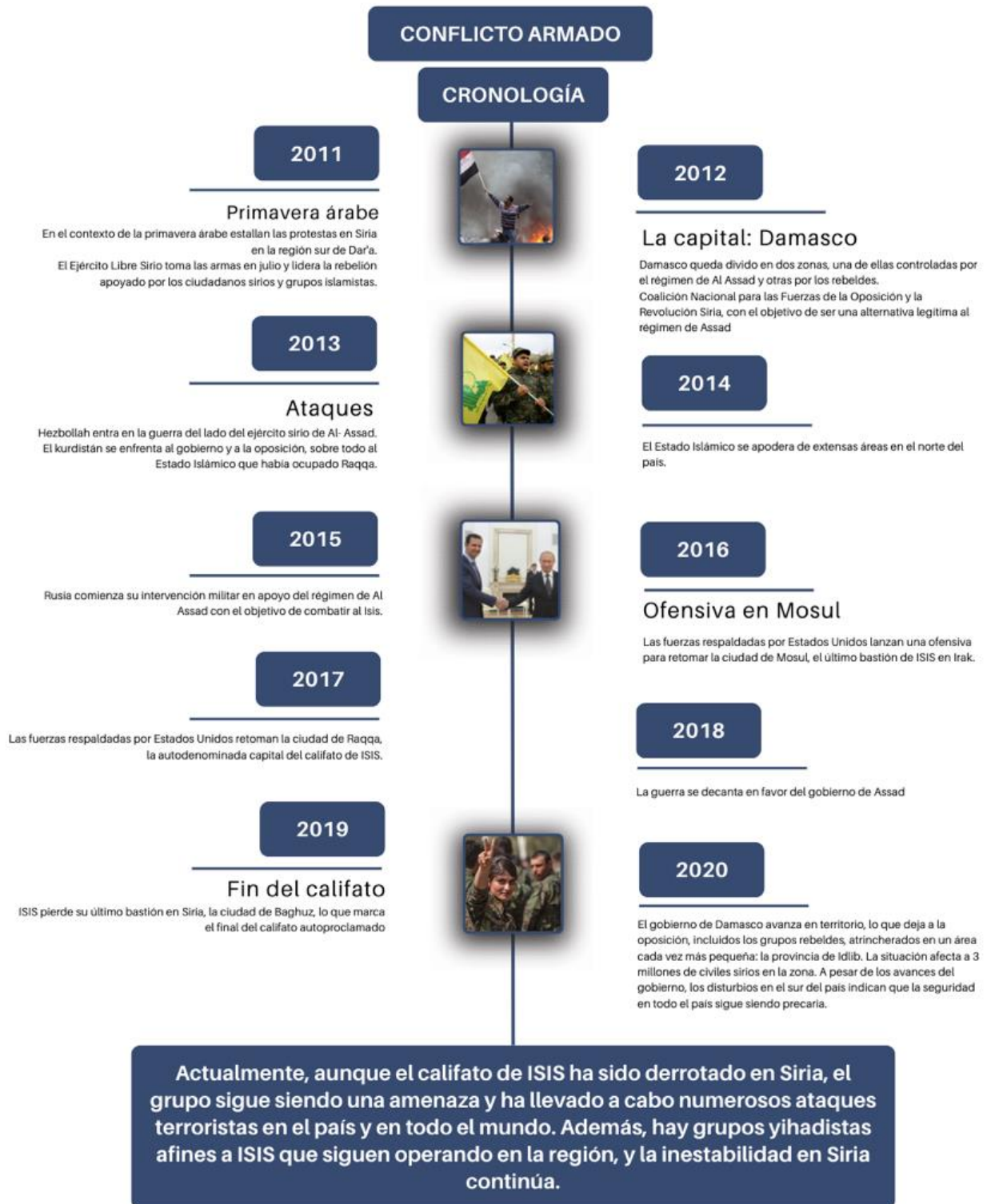
El conflicto armado en Siria comenzó en 2011 con las protestas y manifestaciones derivadas de la Primavera Árabe³ contra el Gobierno de Bashar al Assad, de origen Baaz y de ideología chiíta, derivaron en un duro enfrentamiento armado entre la población civil

³ La Primavera Árabe fue un movimiento caracterizado por levantamientos a través de protestas y manifestaciones en diferentes países árabes del norte de África y Oriente Medio. Supuso un momento de cambio a través de un ciclo de protestas para alcanzar mayores derechos sociales y democracia. Los eventos más significativos ocurrieron en Siria, Egipto, Túnez, Libia y Yemen. A pesar de las expectativas iniciales, la Primavera Árabe tuvo resultados diversos y en algunos casos desastrosos, como la guerra civil en Siria y el aumento del terrorismo en la región (Lakitsch, 2014).

y las tropas del Gobierno sirio. El endurecimiento del régimen de al Assad dio lugar a una brutal represión. A pesar de las sanciones por parte de la comunidad internacional, la oposición de Rusia y China en el Consejo de Seguridad impidió que las Naciones Unidas llegasen a un acuerdo para condenar la violencia en este país. Las duras medidas sociales tomadas por el régimen baaz hicieron que fuese perdiendo apoyos progresivamente dentro de la sociedad (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2021).

Ante toda esta inestabilidad en Siria el Estado Islámico conquistó los primeros territorios a finales de 2003 en el Valle del Éufrates. En el contexto de la guerra civil siria, el EI vio una oportunidad de expandir su territorio y aumentar su influencia en la región. En 2013, el EI comenzó a operar en Siria, inicialmente bajo el nombre de Estado Islámico de Irak y el Levante (EIIL). El grupo se unió a la lucha contra el gobierno de Bashar al Assad, pero también se enfrentó a otros grupos rebeldes, lo que provocó enfrentamientos y tensiones en el bando de la oposición. Con el tiempo, el EI se convirtió en uno de los grupos más poderosos en la región, tomando el control de vastas áreas de Siria e Irak y declarando un califato en 2014. Aunque ha perdido gran parte de su territorio en los últimos años, el EI sigue siendo una amenaza en algunas áreas de Siria y también en otros países de la región.

Tabla 3. Cronología acerca del conflicto armado en Siria.



Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2021).

EL SALAFISMO YIHADISTA DEL ESTADO ISLÁMICO Y LA SECURITIZACIÓN DEL DISCURSO RELIGIOSO.

El Islam nació en el siglo VII de la era cristiana, es una de las religiones monoteístas más jóvenes (Saad, 2018). Durante los primeros años se expandió por todo el mundo, llegando a la mayoría de los continentes y convirtiéndose hoy en día en una religión mayoritaria en más de 50 estados alrededor del mundo. Esta religión es esencial para la historia de la humanidad ya que, no solo tiene un papel clave en la historia y la cultura, sino que actualmente es una de las religiones más grandes y tiene una fuerte influencia en su componente político en relaciones internacionales. Sin embargo, a lo largo de los últimos años, se ha caído en el error de relacionar las atrocidades cometidas por grupos yihadistas con el origen histórico del Islam. Algunos autores (Ortiz, 2005) consideran que el terrorismo tiene un mayor vínculo con el compromiso político que con el religioso, a pesar de que utilicen el léxico religioso para tratar de justificarse.

El Islam tradicional regulaba todos los aspectos de la vida y sociedad, es decir, desde la vida espiritual hasta la sociedad, lo político y la economía. El califato se convirtió en un elemento clave del islam político, con el califa como responsable máximo del gobierno de la nación y el encargado de guiar a la comunidad musulmana (*umma*). En los tiempos de los califas el Islam tuvo una época espléndida que en parte inspira a algunos movimientos reformistas que han ido surgiendo dentro del Islam a lo largo de los años. Durante el primer Islam tradicional de los *ulemas* surgieron algunos grupos fundamentalistas como los *jariyíes*, en el siglo VII que protagonizaron acciones violentas durante varios siglos, así como posteriormente los *wahabíes*, en el siglo XVIII, o más recientemente los Hermanos Musulmanes en el siglo pasado. Es importante tener esto en cuenta para comprender la fractura dentro de la religión islámica y los conflictos que han caracterizado a esta sociedad (Saad, 2018).

El pensamiento salafista yihadista.

Dentro de la rama del Islam sunní, surgieron entre los siglos VIII y IX cuatro escuelas teóricas⁴ con un marco jurídico propio alineadas con la ley islámica o *sharia*. El

⁴ Dentro de la rama sunní surgieron cuatro escuelas teóricas que se diferenciaban por los códigos jurídicos y la práctica: la escuela Hanafita, la Malekita, la Shafiíta y la Hanbalita. (Saad, 2018).

salafismo clásico tiene su origen dentro de la escuela más conservadora y rigurosa, “la escuela hambalí” (Saad, 2018), y en las reformas posteriores llevadas a cabo por el teólogo Din Ibn Taymiyya. Este jurista hambalí defendía los principios de la escuela clásica que establecían el Corán y la *Sunna* como la única fuente de derecho musulmán y la *yihad*⁵ como medio de protección del Islam. Sin embargo, criticaba la idea de que la *yihad* era una obligación colectiva y no individual, y proponía que todo musulmán debería defender también la *yihad* a nivel individual para demostrar el compromiso de fe. Ibn Taymiyya tenía una tendencia muy radical en la aplicación de la *yihad*, dentro de la *yihad* menor (la definición más violenta) existen, de acuerdo con la doctrina islámica dos ramas: la ofensiva y la defensiva (Suárez, 2016).

- La *yihad* ofensiva hace referencia al deber de la comunidad musulmana o *umma* de extender el Islam en otros territorios. El toque radical que Ibn Taymiyyan añade es que deben de mantener la pureza del Islam, lo que significa que se debe eliminar cualquier otra interpretación que se salga de la lectura literal de la *Sunna* y el Corán (Suárez 2016).
- La *yihad* defensiva como la protección frente a cualquier ataque hacia el territorio musulmán por cualquier fuerza extranjera, para Ibn Taymiyyan esta defensa es tanto a nivel individual como colectivo (Suárez, 2016).

En el siglo XVIII, uno de los seguidores de Ibn Taymiyya, Abd al-Wahhab estableció el salafismo en la península arábiga. Esta nueva rama derivada del salafismo hambalí de Ibn Taymiyya se denominaría wahabismo (González, 2015) y comparte los mismos principios y valores teológicos. De hecho, “*la mayoría de los wahabíes prefieren ser referidos como salafistas. La diferencia principal entre los wahabíes y los salafistas es que los primeros creen en la escuela hanbalí, mientras que los segundos no reconocen la autoridad de las escuelas de jurisprudencia islámica, sino que sólo aceptan el Corán y la Sunna*” (Suárez, 2016, pág. 73).

El salafismo contemporáneo no se caracteriza por ser un grupo homogéneo, sino que dentro del movimiento salafista existen diferentes tendencias metodológicas y los

⁵ La *yihad* puede dividirse en dos definiciones: una de ellas hace referencia a una *yihad* orientada hacia la guerra con un fin espiritual, es decir, una *yihad* violenta, lo que es denominado por algunos autores como la *yihad* menor; y por otro lado, la *yihad* mayor, que hace referencia a la no violenta. (Suárez,2016)

medios utilizados para expandir sus creencias. En el caso del salafismo yihadista, que es el que vamos a estudiar a continuación ya que es el que emplea el Estado Islámico, comparten con los otros grupos el compromiso con la *yihad* e infieren en la importancia de la *sharia* o ley islámica. “*El rearme ideológico se traduce en un importante rearme militar, pues el mensaje es parte de la acción, un todo integral*” (Aznar, 2019, pág. 299). Es decir, para el salafismo yihadistas los medios utilizados se fundamentan en la violencia armada apoyándose en el discurso como instrumento de apoyo para expandir la ideología y los principios del “verdadero” Islam.

La securitización de la religión por parte del Estado Islámico

En el año 2014, Abu Muhammad al Adnani proclamó el establecimiento del califato en un audio donde hacía referencia a la expansión de la soberanía del Estado Islámico alrededor de todo el mundo e hizo referencia a la capacidad de Bakr al Baghdadi para convertirse en califa. Días más tarde, Al Baghdadi proclamó el califato en Mosul, y pasaría a llamarse califa Ibrahim (Bunzel, 2015, pág. 31). El Estado Islámico trataba de ser quien protegiese a los verdaderos musulmanes en el contexto de los conflictos de medio oriente, ya que según los salafistas yihadistas, la verdadera amenaza se encuentra en el alejamiento de las interpretaciones del Islam de la *tawhid*. Solo a través de la aplicación más violenta de la *yihad* y de la ley islámica o *sharia* podría alcanzarse el Islam más puro (Ospina, 2020).

Para el Estado Islámico, la influencia occidental y la existencia de otras corrientes dentro del Islam, así como otras religiones monoteístas suponen una amenaza sobre las bases de la verdadera fe, la unicidad de Dios (*tawhid*) y la aplicación de los principios del Islam (Ospina, 2019). Por este motivo, desde el punto de vista de análisis de la Escuela de Copenhague, la fe y la doctrina salafista se coloca como objeto de referencia. El discurso salafista se ha ido desarrollando en los últimos años de la mano de algunos líderes religiosos y políticos, que han sido los actores securitizadores, y han tratado de demostrar la importancia de la defensa espiritual y material de la religión islámica entendida bajo los preceptos doctrinales del salafismo más tradicional. Para la defensa del objeto de referencia los grupos más radicales han llevado a cabo un activismo muy violento, que el caso del Estado Islámico alcanzaría su más alto grado de violencia con Abu Musab Al Zaraqawi y es a través de esa profunda securitización de la religión en la

que se basan los principios fundamentalistas (Laustsen y Waeber, 2003). Estas acciones son denominadas medidas extraordinarias cuyo fin principal es garantizar la supervivencia del objeto referente.

La securitización del Islam se llevará a cabo a partir del momento en el que se victimiza dicha religión frente a las influencias externas. La justificación de las medidas extraordinarias se lleva a cabo mediante el discurso salafista, que se difunde a partir de la propaganda fundamentalmente y que va dirigido a una audiencia determinada. Algunos autores, como Ospina Morales (2020), han hecho una distinción en el análisis del discurso salafista dividiéndolo en dos ramas de securitización en función de la intención del actor securitizador y su orientación a la audiencia:

- Discurso ofensivo: basado en la lectura de la *yihad* ofensiva (Suárez, 2016)., en el que se presenta la lucha contra los infieles e idólatras, justificando actos pasados y legitimando actos futuros (Ospina, 2020). A través de este discurso se trata de justificar los actos de violencia y terrorismo. Es decir, este discurso se centra en la lucha antichíita que caracteriza la disputa sectaria dentro del Islam.
- Discurso defensivo: basado en la lectura de la *yihad* defensiva (Suárez, 2016)., va más allá de la lucha sectaria y defiende la necesidad de actuar contra cualquier amenaza de poderes extranjeros e identificar a los adversarios (Ospina, 2020).

Este acto discursivo es utilizado para movilizar a la audiencia, no solamente a nivel local, sino que, en el caso de el Estado Islámico se busca conseguir un alcance internacional. La propaganda va a ser el medio principal por el que van a expandir el discurso securitizador tal y como explicaremos a continuación.

Tabla 4. La securitización del salafismo islámico.

PROCESO SECURITIZADOR	SECTOR RELIGIOSO Y DOCTRINAL	EL YIHADISMO ISLAMISTA
Objeto referente	Fe/Doctrina	Islam, doctrina salafista yihadista (rama sunni)
Acto discursivo	Amenaza existencial al Ser y los objetos sagrados que impiden la práctica de la fe Amenaza existencial a principios, valores e ideas acerca de la forma de vivir	Amenaza a los principios doctrinales del islam más tradicional Amenaza sobre la comunidad sunni (victimización) Propaganda como medio para difundir el discurso securitizador
Actor securitizador	Líderes religiosos, líderes políticos, miembros de la religión, cualquier individuo...	Líderes que han difundido el discurso securitizador: Osama bin Laden, Al Zawahiri (Al Qaeda) y Al Baghdadi (EI). El Estado Islámico y los militantes Western fighters
Audiencia	Miembros de una religión Grupos societales e individuos que comparten una misma fe o doctrina	Todos los musulmanes al rededor del mundo Países occidentales Gobiernos locales y mundiales
Medidas extraordinarias	Fundamentalismo Defensa de lugares y objetos sagrados Fortalecimiento de la aplicación de las leyes sagradas y dogmas Violencia	Fundamentalismo islámico Creación del califato Aplicación de la sharia a través de la yihad Acciones violentas, terrorismo, amenazas y expansión del terror

Elaboración propia, a partir de Ospina Morales, 2020.

La propaganda

“El terrorismo implica el ejercicio mediático de una cierta violencia en beneficio de un concreto proyecto político”. (Aznar, 2019, pág. 298)

El Estado Islámico ha utilizado técnicas propagandísticas como medio para, por un lado, infundir el terror entre la población y advertir a la comunidad internacional sobre el poder que poseen y, por otro lado, para captar a un gran número de voluntarios que se han sumado a sus filas en los últimos años. La profesionalización de la propaganda supone un verdadero reto para la comunidad internacional y las autoridades, no solo por el macabro contenido sobre asesinatos, violencia extrema o atentados, sino por la enorme capacidad para influir sobre ciertos sectores de la sociedad y por la facilidad para transmitir el mensaje (Barrancos, 2014). El discurso utilizado por el Estado Islámico en la propaganda ha servido para inspirar a individuos en todo el mundo a cometer ataques terroristas y ha sido responsable de la radicalización de muchas personas. Todo ello lo han desarrollado utilizando técnicas sofisticadas de propaganda que se adaptan constantemente a los cambios en la tecnología y en los medios de comunicación,

utilizando las redes sociales y la tecnología digital para llegar a audiencias que antes eran inaccesibles para grupos extremistas (Barrancos, 2014).

Internet ha facilitado la difusión de propaganda islámica desde 1990, desde que comenzó a popularizarse y a ser accesible para las personas alrededor del mundo. Gracias a este medio, los grupos yihadistas han podido difundir su mensaje utilizando diferentes herramientas y plataformas, entre ellas se encuentran las redes sociales, como por ejemplo Twitter, Facebook, YouTube y Telegram; revistas o periódicos, siendo los más destacados Dabiq o Rumiya; sitios web y foros, donde subían vídeos, imágenes o mensajes que les permitirían planear ataques y reclutar a seguidores. Además, internet ha permitido a los grupos yihadistas tener un cierto grado de anonimato, dificultando la capacidad de las autoridades para rastrear e identificar la proveniencia de la propaganda. Una de las figuras más destacadas relacionadas con los medios de comunicación del EI fue su portavoz Abu Mohamed al Adnani (Martín, 2017). Algunas declaraciones de los líderes religiosos hacen referencia a la gran capacidad de influencia que tienen las redes sociales como medio de difusión del discurso salafista yihadista, como por ejemplo, las declaraciones de Osama Bin Laden, líder de al Qaeda, en 2002, *“Es evidente que la guerra mediática en este siglo es uno de los métodos más fuertes; de hecho, su proporción puede alcanzar el noventa por ciento de la preparación total para las batallas”* (Klausen, 2015, pág. 3, traducción propia). O las declaraciones de Al Zawahiri, años más tarde, *“Estamos en una lucha, y más de la mitad de esta lucha tiene lugar en el campo de batalla de los medios de comunicación. Y que estamos en una batalla mediática en una carrera por los corazones y las mentes de nuestra Umma”* (Klausen, 2015, pág. 3, traducción propia).

Vídeos.

La propaganda del ISIS a través de vídeos se había desarrollado durante la primera década de este siglo, pero no es hasta el periodo entre los años 2012 y 2014 cuando se puede observar una mayor evolución e impacto del grupo y los mensajes, comenzando por un el proceso de expansión del salafismo yihadista del Estado Islámico desde Irak, continuando en el conflicto en Siria y, finalmente convirtiéndose en un llamamiento mundial. Este desarrollo explica la dimensión cultural y emocional unida a la movilización yihadista. Aunque el formato de la propaganda utilizada por el EI

evoluciona con respecto al llevado a cada años anteriores, el contenido no es algo nuevo (Fernández, 2015).

En 2012, el Estado Islámico publicó una de sus primeras producciones propagandísticas en formato vídeo “The Expedition of the Prisoners, #1” (Fernández, 2015), en el que mostraba los abusos y la violencia sufrida por los sunníes en Iraq, lo hizo a modo de recopilación de varios fragmentos de vídeos, y lo más destacable de este video es que su contenido no se trataba de un contenido fundamentalista religioso, sino más político y reivindicador, cercano a la tipología de videos en occidente. Además de la victimización de los prisioneros sunníes en Iraq, buscaban una cierta repercusión política a nivel internacional con el fin de llamar la atención de su audiencia objetiva alrededor del mundo (Fernández, 2015). Esta tipología propagandística va a ser recurrentemente utilizada por el Estado Islámico, y se va a adaptar a los diferentes contextos, de la guerra en Irak, Siria y la proclamación del califato. Según algunos estudios, al menos el 7% de los vídeos publicados por el Estado Islámico hacen referencia a la victimización de la comunidad sunní frente a la influencia de occidente. El resto de las producciones se centraban en la recopilación de imágenes acerca de la vida del califato, las actividades militares y otras cuestiones, siendo el 53%, el 37% y el 3% de los contenidos respectivamente (CISAC, 2021).

Otras producciones destacadas fueron: “Clanging of the Swords, Part One.”, donde se muestran imágenes de los combatientes del ISIS preparándose para operaciones suicidas, dando testimonio personal e incluso en situaciones cotidianas. En las imágenes, el ISIS, afirma de nuevo la necesidad de defender a los sunníes, y aparecen también el maltrato y las ejecuciones de las fuerzas de seguridad iraquíes. A partir de 2014, cuando el Estado Islámico y Al Qaeda se distanciaron aparecieron otras producciones como “Windows Upon the Land of Epic Battles”, una serie de vídeos de mayor duración que recogían materiales firmados por el Estado Islámico en diversas batallas (Fernández, 2015). Ese mismo año, aparecieron los primeros contenidos en inglés como el vídeo “Clanging of the Swords, Part Four”, que tuvo un gran impacto. Dichas producciones trataban de justificar, a través de su discurso, la violencia utilizada y los ataques llevados a cabo como medio de protección de la comunidad sunní y su lucha contra los chiíes con el fin de defender la *tawhid* (Ospina, 2020).

Redes sociales

Las redes sociales han sido otro de los canales más utilizados por el Estado Islámico como medio para difundir el mensaje y discurso securitizador y captar un mayor número de simpatizantes. Telegram es el canal más utilizado por estos grupos según apuntan algunos expertos (CISAC, 2021). Tras la pérdida de territorio del Estado Islámico a manos de las fuerzas iraquíes y sirias, su presencia en la plataforma de Telegram ha aumentado notablemente, siendo destacable un incremento drástico en el contenido relacionado con este grupo en más de 20 idiomas. Debido a la alta privacidad de los usuarios en Telegram el grupo ha contado con un espacio libre de vigilancia para planificar ataques; por ejemplo, esta plataforma fue utilizada para reclutar a combatientes y coordinar algunos ataques como, los atentados de París en 2015 o los de Bruselas en 2016 (CISAC, 2021).

Twitter es otras de las plataformas utilizadas por el Estado Islámico y sus combatientes para difundir el mensaje yihadista ya que les ha permitido llegar a una audiencia global de manera rápida y efectiva, se llegaron a convertir en verdaderos creadores de contenido, más que en consumidores de este (Klausen, 2015). A través de Twitter, podían publicar un contenido más visual, es decir, no solo transmitir su discurso a través de mensajes, sino también a través de imágenes y videos de propaganda. La plataforma les permitía interactuar directamente con seguidores y simpatizantes, facilitando la captación de nuevos usuarios no solo en esa red social, sino también dando acceso a otras páginas o foros de la organización. Además, Twitter les brindó la oportunidad de conectar con individuos que podrían estar interesados en unirse a su causa y de coordinar actividades terroristas (Klausen, 2015). A pesar de las políticas de prohibición de Twitter sobre el contenido extremista y que la plataforma ha desactivado muchas de las cuentas de los simpatizantes de la organización, el Estado Islámico ha logrado encontrar formas de sortear estas restricciones y continuar utilizando la plataforma para promover su agenda.



Uno de los mensajes de twitter de Anjem Choudary, clérigo musulmán y propagandista del Estado Islámico en Reino Unido. (Caliphate Crusher, 2016)

Revistas

El Estado Islámico ha utilizado varias revistas en línea con el objetivo de propagar su mensaje salafista. Es importante señalar que en la actualidad la mayoría de estas publicaciones han sido suspendidas por las plataformas en las que se alojaban. No obstante, hay que tener en cuenta que, a pesar de lo anterior, el Estado Islámico y otros grupos terroristas siguen utilizando diversas plataformas en línea para difundir su propaganda y reclutar a nuevos miembros (CISAC, 2021).

Una de las principales revistas, que ha tenido un mayor impacto, ha sido la revista *Dabiq*, publicada por primera vez en 2014 por Al Hayat Media Center⁶, en su primer número “El retorno del Califato” anunció la creación del califato y se declaró al líder del EI, Abu Bakr al-Baghdadi, como califa. Esta revista incluye artículos que promueven la ideología salafista del grupo, justifican la violencia y ofrecen una visión detallada del funcionamiento interno del Estado Islámico (Martín, 2017). A través de esta promoción de la ideología, su victimización, el EI trata de mostrar la necesidad de la violencia como medidas extraordinarias para devolver a los musulmanes el califato como territorio legítimo y conseguir un alcance global. En algunos fragmentos del texto aparece lo explicado anteriormente:

«Oh musulmanes de todo el mundo [...] Alzad vuestra cabeza, porque hoy, –por la gracia de Alá– tenéis un Estado, un califato, que os devolverá vuestra dignidad,

⁶ Al Hayat Media Center, es una de las productoras audiovisuales del EI, responsable de la elaboración y distribución de la propaganda del grupo. Esta organización fue la responsable de la publicación de la revista *Dabiq* en 2014 (Rey et ali., 2017).

poder, derechos y liderazgo... Un Estado donde los árabes y los no árabes, donde el hombre blanco y el hombre negro, el occidental y el oriental son hermanos» («The Return of Khilafah». Dabiq, Issue 1 2014, p. 8, citado en Martín, 2017).

Posteriormente, con la pérdida de la ciudad de *Dabiq* por el Estado Islámico, la revista cambió su nombre apareció a la revista *Rumiyah*, publicada en inglés y centrada, al igual que la anterior en promover la ideología salafista y justificar la violencia en nombre del EI. Recibe su nombre, por la ciudad de Roma, centro de la cristiandad, ligado al objetivo yihadista de extender su poder tal y como aparecía en la 5ª publicación de la revista *Dabiq*:

«La bandera del califato se alzará sobre Jerusalén y Roma incluso si los judíos y los cruzados la desprecian» (Remaining and expanding». Dabiq, Issue 5, 2014, p. 3., citado en Martini, 2017)

Estas revistas han sido fundamentales para la difusión de la propaganda y el mensaje salafista del EI. Gracias a ellas, el grupo ha conseguido llegar a una audiencia internacional y ha logrado atraer a nuevos seguidores. Además, estas revistas han sido utilizadas como herramientas para expandir el mensaje securitizador, justificando su violencia y reclutando y radicalizando a individuos que se identifican con la ideología del Estado Islámico.

Finalmente, y para concluir la parte analítica de la propaganda islámica cabe destacar que el Estado Islámico ha utilizado la propaganda para securitizar el discurso salafista y justificar sus acciones desde un punto de vista teológico. A través de su narrativa de seguridad, defienden el principio del *tawhid* y señalan a los enemigos de la fe. Este discurso se ha convertido en una herramienta crucial para legitimar su control sobre la población y reclutar nuevos miembros. La teoría de la securitización de la Escuela de Copenhague resulta útil para comprender cómo se convierte un asunto en un tema de seguridad mediante el discurso y cómo la propaganda del Estado Islámico es utilizada como herramienta de seguridad para justificar la violencia mediante el acto discursivo. En resumen, el discurso propagandístico del Estado Islámico muestra la complejidad de la relación entre la religión y la seguridad, y la necesidad de un enfoque crítico para comprender el papel que juega la propaganda en este contexto.

CONCLUSIONES

La Escuela de Copenhague proporciona un marco teórico clave para el estudio de las dinámicas de seguridad. Su interpretación de las relaciones que se desarrollan entre los actores en el marco de la seguridad internacional se basa en la intersubjetividad de las mismas. Es decir, la seguridad no es un fenómeno objetivo, sino que está determinada por las percepciones de los actores implicados, influenciados por los factores culturales, sociales y políticos. De este modo, las dinámicas de seguridad se construyen a través del diálogo e interacción entre los actores participantes y poseen un enfoque multidimensional. La teoría de la securitización permite desarrollar lo anterior y estructura el proceso de análisis de las dinámicas de seguridad. Gracias a esta teoría se ha podido estudiar cómo el Estado islámico ha llevado a cabo la securitización de la religión a través de su discurso.

Haciendo un recorrido desde su origen y evolución podemos destacar que la aparición del Estado Islámico está ligada a la existencia de una serie de factores exógenos y endógenos que parten de la confrontación histórica entre las dos ramas del Islam, chiitas y sunníes. Tales factores se desarrollan en un entorno desfavorable, como es la región de Oriente Medio, en la que las intervenciones de las potencias occidentales han propiciado una situación de extrema inestabilidad política, visible, por ejemplo, en la Primavera Árabe o el conflicto sirio. Gracias a este análisis, se ha logrado explicar cómo, dentro de las interpretaciones del islam, la más violenta que aplica la yihad menor y es utilizada por el grupo salafista-yihadista, se ha ido expandiendo por las zonas de mayor inestabilidad convirtiéndose en una importante fuerza, y utilizando unos discursos ofensivos y defensivos para expandir su ideología. Estos discursos tienen como objetivo la victimización de la religión islámica y la comunidad sunní frente a las amenazas de los infieles o cualquier otro elemento que impida la práctica de la religión que se considera como verdadera. Para ello, establecen como medidas extraordinarias, consideradas “medidas legítimas”, el uso de la violencia armada y el terrorismo, dando lugar al ultrafundamentalismo yihadista.

La propaganda adquiere un papel fundamental como medio de difusión de la ideología salafista, la captación de nuevos miembros y el canal de expansión del discurso legitimador de las acciones para los grupos terroristas, presentando una imagen de sí

mismos como defensores del Islam verdadero y como la única alternativa viable para los musulmanes en todo el mundo. De esta manera, la propaganda se convierte en una herramienta para securitizar la religión, desarrollando la existencia de una amenaza para los creyentes y justificando la adopción de medidas extremas para proteger la *umma* o comunidad musulmana.

El Estado Islámico se ha valido de la evolución de las nuevas tecnologías e internet introduciendo contenidos en diferentes plataformas con este fin, principalmente redes sociales como Telegram o Twitter, plataformas de divulgación de contenidos multimedia para la difusión de vídeos o revistas en línea. A pesar de que se haya podido profundizar en el discurso securitizador gracias a la documentación encontrada, en una futura investigación, sería necesario basar el análisis en un mayor número de fuentes acerca de estos contenidos. Esto no ha sido así, en parte, porque, la mayoría de los contenidos publicados acerca de la propaganda islámica están suspendidos por las autoridades y gobiernos, lo cual ha dificultado encontrar recursos de investigación y contenidos en la red.

Finalmente, otra línea de investigación futura podría basarse en el análisis más detallado de cómo funcionan los mecanismos que operan en la trilogía de acto de habla, actores y audiencia (Sheik, 2014), ya que existen algunas críticas en las que se argumenta que el enfoque puede ser demasiado inespecífico en términos de la definición de estos conceptos clave. Esta investigación podría contribuir a una mejor comprensión de la dinámica de la securitización y la construcción de las amenazas. Por otro lado, otra línea de investigación podría profundizar en el estudio de la securitización de la religión desde la perspectiva de la sacralización de los lugares y objetos de la religión desde el punto de vista del análisis discursivo. Es por ello por lo que cabe destacar que, gracias a la Escuela de Copenhague, se abre un amplio abanico de posibilidades en el marco de las investigaciones acerca de la interrelación entre la audiencia y los actores en el proceso de securitización y cómo influye el fenómeno propagandístico y de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Aznar, F. (2019). Al Qaeda y el yihadismo. *Panorama geopolítico de los conflictos 2019*. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 295-322. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7257613>
- Barbé, E. (1987) El papel del realismo en relaciones internacionales. *Revista de estudios políticos* (57), 149-176. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26941>
- Barrancos Larráyo, D. (2014). Los community managers del terror: la propaganda online de ISIS y su ofensiva sobre Irak. *Pre-bie3*, Vol. 24, (4). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7651422>
- Bryman, A. (2016). *Social research methods* (4º ed.). Oxford university press.
- Balzacq, T., Léonard, S. y Ruzicka, J. (2015). "Securitization" revisited: Theory and cases. *International Relations*, Vol. 30 (4), 484-531. Recuperado de https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0047117815596590?casa_token=Kkaj6XRmLRIA AAAA:IuffVbUWDMyp8qboBOSPW2LAZMjMCieFueDqoal9c_ctfPeutO_jp_49LbqGRojg1UE7FECIhd-
- Buzan, B., Waever, O. y Wilde, J. (1998). *Security: A Framework for the Analysis*. Lynne Rienner Publishers. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=j4BGr-Elsp8C&oi=fnd&pg=PP9&dq=Buzan,+B.,+Waever,+O.+y+Wilde,+J.+de.+\(1998\).+Security:+A+Framework+for+the+Analysis.+Lynne+Rienner+Publishers.&ots=bPrpWYt18&sig=4czLDdHLY7wHTuKaNILMn6XJqzc#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=j4BGr-Elsp8C&oi=fnd&pg=PP9&dq=Buzan,+B.,+Waever,+O.+y+Wilde,+J.+de.+(1998).+Security:+A+Framework+for+the+Analysis.+Lynne+Rienner+Publishers.&ots=bPrpWYt18&sig=4czLDdHLY7wHTuKaNILMn6XJqzc#v=onepage&q&f=false)
- Bunzel, C. (2015). From Paper State to Caliphate: The Ideology of the Islamic State. *The Brookings Project on US Relations with the Islamic World. Analysis paper*, N°. 19. Recuperado de <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/the-ideology-of-the-islamic-state.pdf>
- Caliphate Crusher (@Caliphate_Crush), (2016, 17 de agosto). Hey @twitter @Support @safety since @anjemchoudary is going to prison for 10 yrs, he won't be needing his ISIS acct. [Tweet]. Twitter. Recuperado de https://twitter.com/Caliphate_Crush/status/765868009198063616/photo/1|PPG1
- Center for International Security and Cooperation (CISAC). (2021). Mapping Militant Organizations. "The Islamic State". *Freeman Spogli Institute for International Studies*. Stanford University. Recuperado de <https://cisac.fsi.stanford.edu/mappingmilitants/profiles/islamic-state>

- Devetak, R., George, J. y Percy, S. (2017). An Introduction to international relations. *Cambridge University Press*. Recuperado de <https://books.google.com.bo/books?id=Oh4xDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Fernandez, A. M. (2015). Here to Stay and Growing: Combating ISIS propaganda network. The Brookings Project on U.S. Relations with the Islamic World. Center for the Middle East Policy at The Brookings Institution. Recuperado de https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/is-propaganda_web_english.pdf
- Fukuyama, F. (1989). The End of History? *The National Interest*, (16), 3-18. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/24027184>
- Fukuyama, F. (2007). Identidad y migración. *Este País*, Vol. 192, 4-10. Recuperado de https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/192/1_propuesta_identidad_fukuyama.pdf
- Giraldo Ramírez, J. (2001). Contra el realismo político: en la carne de Morgenthau. *Estudios políticos* (18). Medellín. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263556>
- González, M. (2015). Definiendo términos: fundamentalismo, salafismo, sufismo, islamismo, wahabismo. *Pre-bie3*, (4). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7686852>
- Hoffman, B. (2017). Inside terrorism. *Columbia University Press*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=r8I0DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP7&dq=HOFFMAN,+Bruce,+Inside+Terrorism,+Columbia+University+Press,+Nueva+York,+2006,+p.+3&ots=3uBdZ-dHKf&sig=5lN3qSYwjgMB6-2VCGNEqBWlBXc#v=onepage&q=HOFFMAN%20Bruce%20Inside%20Terrorism%20Columbia%20University%20Press%20Nueva%20York%202006%20p.%203&f=false>
- Klausen, J. (2015). Tweeting the Jihad: Social media networks of Western foreign fighters in Syria and Iraq. *Studies in Conflict & Terrorism*, 38(1), 1-22. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1057610X.2014.974948>
- Klich, I. y Mendiola, L. (Eds.) (2015). Iraq, Siria y el Califato. ¿Un nuevo Medio Oriente?. Comité de Asuntos Africanos de los Países Árabes y Oriente Medio. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.cari.org.ar/pdf/Iraq-siria-califato.pdf>

- Lakitsch, M. (2014). Islamic State, the Arab spring, and the disenchantment with political Islam. *Caliphates and Islamic global politics*, 6-15. Recuperado de <https://unipub.uni-graz.at/obvugrfodok/content/titleinfo/1271114/full.pdf>
- Luizard, P. J. (2015). La emergencia del Estado Islámico: Claves geopolíticas, historia y clivajes confesionales. *Nueva sociedad*, (257), 48-63. Recuperado de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2_TC_Luizard_257.pdf
- Martín, M. Á. B. (2017). La estrategia del Daesh a través de su revista Dabiq. *bie3: Boletín IEEE*, (7), 338-353. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6231832.pdf>
- Martini, A. (2020). Sobre política y civilización: el terrorismo, lo político y los desafíos al orden internacional. *Política y sociedad*, Vol. 57, (1). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7357787>
- McDonald, M. (2008). Securitization and the Construction of Security. *European journal of international relations*, Vol. 14 (4), 563-587. Recuperado de https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1354066108097553?casa_token=w_hkAKfSK-gAAAAA;j_Nsz_L7MckKCsVXXXWb54eKzFn5sh5QE9sBocbQ6D78IbgwMC5tg4P6OhpHjvYIoU21qtlwdom
- Medina, F.E. (2014). La teoría constructivista en las relaciones internacionales y la Escuela de Copenhague: la ampliación del concepto de seguridad en las Américas. *Revista Análisis Internacional*, Vol. 5, (2), 77-85. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12010/771>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2022). Oficina de Información Diplomática. Ficha país: República de Iraq. Recuperado de https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/iraq_ficha%20pais.pdf
- Morgenthau H. J. (1986). “Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz”
- Nestares, F. R. (1993). Estado, democracia liberal y terrorismo político. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (16), 113-132. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1051341.pdf>
- Orozco, G. (2000). El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad. *Revista fuerzas armadas y sociedad*, Vol. 20, (1), 141-162. Recuperado de <https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/escueladecopenhague.pdf>
- Ospina Morales, G. (2016). El Estado Islámico y la Seguridad Societal en Siria e Iraq. Documento presentado en el IV Congreso Nacional de Ciencia Política. ACCPOL. Pontificia Universidad

Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado de https://www.academia.edu/35101948/EL_ESTADO_ISLAMICO_Y_LA_SEGURIDAD_SOCIAL_EN_SIRIA_E_IRAQ

Ortiz, J. (2005). Terrorismo internacional: enfoques y percepciones. Monografías del Ceseden, *Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Fundación Sagardoy*, (79), 139-158. Recuperado de https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/o/monografia_079.pdf

Ospina, G. (2019). Religión e identidad. La amenaza del Estado Islámico en Irak y Siria. *Desafíos*, 31 (1), 237-271. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6900491>

Ospina Morales, G. (2020). El Estado Islámico, el salafismo y la securitización de la religión. *Razón Crítica*, (9), 131-158. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3664309

Otálvaro, A. F. (2010). La seguridad internacional. A la luz de las estructuras y las dinámicas regionales: una propuesta teórica de complejos de seguridad regional. *Desafíos*, Vol. 11, 222-242. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/669>

Priego, A. (2014). El Estado Islámico ¿Segunda parte de al Qaeda o algo nuevo?. *Razón y Fe*, (1393). Recuperado de <https://docplayer.es/29822145-El-estado-islamico-segunda-parte-de-al-qaeda-o-algo-nuevo.html>

Priego, A. (2019). La evolución del terrorismo de Al Qaeda al ISIS: organización, metodología y perfiles. *Razón y fe*, Vol. 279, (1437), 35-48. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/10755>

Revelo, M. (2018). Securitización como supervivencia, securitización como actos del habla: crítica a la Escuela de Copenhague. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (22), 58-69. Recuperado del 23 de marzo de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3157>

Rey, P., Rivas, P., y Sánchez, O. (2017). Propaganda, radicalismo y terrorismo: la imagen del Daesh. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, Vol. 23 (1), 209-221. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/1152/9b9998cc8db5575a9722ed85f2a7f9378aed.pdf>

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23a ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/terrorismo>

Revelo, M. (2018). Securitización como supervivencia, securitización como actos del habla: crítica a la Escuela de Copenhague. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (22), 58-69. Recuperado del 23 de marzo de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/3157>

- Saad, M. (2018). El pensamiento político islámico y la propaganda terrorista. *Revista Internacional de Pensamiento Político, I Época*, Vol. 13, 107-122. Recuperado de <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.4089>
- Sheikh, M. K. (2014). The Religious Challenge to Securitisation Theory. *Millenium: Journal of International Studies*, 43(1), 252-272. <https://doi.org/10.1177/0305829814540853>
- Stemmann, J. J. E. (2005). ¿El sustituto de Bin Laden? Zarqawi y Al Qaeda. *Política Exterior*. Vol. 19, (107), 139-146. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/20645845?read-now=1&seq=6#page_scan_tab_contents
- Suárez, J.M. (2016) El pensamiento salafista yihadista y su concepto de yihad. *Revista de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional Autónoma de México*. (126), 65-96. Recuperado de <https://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/59491/52460/172780>
- Townshend, C. (2011). Terrorism: a very short Introduction. *Oxford University Press*. Recuperado de <https://global.oup.com/ukhe/product/terrorism-a-very-short-introduction-9780198809098?cc=es&lang=en&>
- Verdes-Montenegro, F. J. (2015). Securitización: agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad. *Relaciones internacionales*. Recuperado de <https://scholar.archive.org/work/7t3n26ofzbgzkbw7lle6k6xq/access/wayback/https://revistas.unam.es/relacionesinternacionales/article/download/5273/5714>
- Waltz, K. N. (1979) *Theory of International Politics*. Columbia University Saltzman University Press of War and Peace Studies. Waveland Press. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=OaMfAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=Waltz,+K.,+Bull,+B.+Butterfield,+H.,+\(1979\)+Theory+of+International+Politics.&ots=GM7gReZExO&sig=tMTT4Xj3DaaieX-bv70-ulU9RY8#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=OaMfAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP2&dq=Waltz,+K.,+Bull,+B.+Butterfield,+H.,+(1979)+Theory+of+International+Politics.&ots=GM7gReZExO&sig=tMTT4Xj3DaaieX-bv70-ulU9RY8#v=onepage&q&f=false)
- Zorrilla, J.A. (2014). Los Kurdos. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (3). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7641804>